

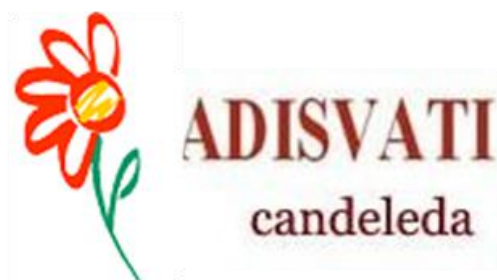


VI Legua solidaria nocturna

"Miguel Ángel Pascual Amor"



A BENEFICIO DE LA ASOCIACIÓN:



(ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DEL VALLE DEL TIÉTAR)





REGLAMENTO:

■ ART. 1:

El C.D.E. OROPESA CORRE organiza, con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de Oropesa y Corchuela, la 6ª legua solidaria nocturna "Miguel Ángel Pascual Amor", que se celebrará en la localidad de OROPESA, en la provincia de Toledo, el sábado, 30 de septiembre de 2017. Las categorías inferiores comenzarán a partir de las 20:00 horas y la legua a las 21:00 horas.

■ ART. 2:

Podrán participar todos los corredores que lo deseen, sin distinción de sexo, raza o religión, federados y no federados.

■ ART. 3:

La salida y la meta estarán ubicadas en la Plaza del Navarro de Oropesa. El circuito discurrirá por las calles de la Villa de Oropesa, pasando por los monumentos y lugares histórico-culturales más importantes. El recorrido tiene tramos de tierra, asfalto y adoquines. Cada vuelta al circuito tiene una longitud de 2,7 km. La legua consiste en completar dos vueltas al circuito señalado.

La prueba está cronometrada por la empresa EVEDEPORT CHIP





Los dorsales y chips se entregarán el día de la prueba, hasta media hora antes del inicio de cada carrera.

■ ART. 4:

INSCRIPCIONES:

- CATEGORÍAS ABSOLUT@, VETERAN@S, SUB-18 (10 €),
través de la web:

<http://6leguasolidariaoropesacorre.blogspot.com.es/>

<http://oropesacorre.blogspot.com>

<http://evedeport.es>

- DORSAL SOLIDARIO (5 €)

Límite de inscripción domingo 24/09/2017

- CATEGORÍAS INFERIORES: 1 €, para recoger el dorsal, deben traer 1kg de comida para el banco de alimentos de Oropesa.

- CADETES: 3 €

<http://6leguasolidariaoropesacorre.blogspot.com.es/>

<http://oropesacorre.blogspot.com>

<http://evedeport.es>

- O en la Casa de la Cultura de Oropesa:

925 450 218

LAS INSCRIPCIONES ON-LINE, dorsales solidarios o dorsales de adultos, llevan un gasto de gestión extra que asume el inscrito.





■ ART. 5:

CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y HORARIOS

CATEGORÍA	EDAD	DISTANCIA	HORARIO	ENTREGA DE TROFEOS
BENJAMÍN	Nacidos hasta el 2009	200 mts	20:00	20:10
ALEVÍN	Nacidos en los años 2008-07-06-05	1,1 km	20:15	20:40
CADETE	Nacidos en los años 2004-2003-2002	2,7 km (1 VUELTA)	21:00	22:15
SUB 18	Nacidos en los años 2001-2000-1999	5,5 km (2 vueltas)		
SENIOR	Nacidos en los años 1998-1977			
VETERANOS/AS	Nacidos en el año 1976 y anteriores			





■ ART. 6:

PREMIOS:

No existen premios en metálico. Los premios no son acumulativos.

CATEGORÍA	PREMIOS	TROFEOS/MEDALLAS	PRECIO
BENJAMÍN	Obsequio a todos los participantes	1º1ª,2º2ª,3º3ª	1 €
ALEVÍN		1º1ª,2º2ª,3º3ª	
CADETE		1º1ª,2º2ª,3º3ª	3 €
SUB 18	Producto de la tierra	1º 1ª	10 €
GENERAL	Productos de la tierra	1º,2º,3º 1ª,2ª,3ª	
* LOCAL OROPESA	Producto de la tierra	1º 1ª	
LOCAL LAGARTERA	Producto de la tierra	1º 1ª	
VETERANOS/AS	Producto de la tierra	1º 1ª	
META VOLANTE LOCAL FEMENINO	Producto de la tierra	1ª	

* LOCAL OROPESA: EMPADRONADOS, NACIDOS O SOCIOS DEL C.D. OROPESA CORRE

NOVEDADES: PREMIO DE UNA PALETILLA a todos los equipos que lleguen a meta con un mínimo de 20 atletas.





PREMIO (

producto

de la tierra) a los atletas clasificados entre las posiciones 4º y 10º de la GENERAL tanto masculina como femenina.

En el caso de que un/a atleta tenga opción a varios premios, la organización sólo hará entrega de uno. Para ello se basará, sin posibilidad de cambio, en el siguiente orden:

1. GENERAL (1º1ª, 2º2ª y 3º3ª).
2. VETERANO/A O SUB/18.
3. LOCAL LAGARTERA.
4. LOCAL OROPESA.
5. ESPECIAL META VOLANTE MUJERES LOCALES "ESTER DORADO"
6. PRODUCTO DE LA TIERRA desde el 4º al 10º clasificado masculino y femenino de la general.
7. Otros premios que entregue la organización.

■ ART. 7:

BOLSA DEL CORREDOR:

Las categorías inferiores tendrán un obsequio al llegar a meta y medalla.

El resto de categorías, recibirán la bolsa del corredor si completan el recorrido y llegan a meta. La bolsa del corredor estará formada por:

- Camiseta técnica.
- Bolsa del corredor.
- Tarro de queso untable Rosario Castaño.
- Tarro de mermelada MUMU.





ADISVATI
candeleda

-Bocadillo.

-Refrescos.

-Cerveza.

-Diversos obsequios que vaya adquiriendo la organización.

■ ART. 8:

SORTEO:

Participan en el gran sorteo todos los dorsales de adultos y todos los dorsales solidarios. El sorteo se realizará al finalizar la entrega de trofeos, en la plaza.

■ ART. 9:

DUCHAS

El Ayuntamiento, pondrá a disposición a los atletas, el pabellón municipal para que puedan ducharse.

■ ART. 10:

Será descalificado el corredor que no compita con el dorsal bien visible en el pecho, no cumpla con las indicaciones de la organización, no cubra la distancia reglamentaria o no acate las decisiones del personal de la organización.

■ ART. 11:

La organización declina toda responsabilidad, respecto a los daños físicos, morales o materiales, que la participación en esta prueba pueda causar a los que libremente compitan en ella.

La organización recomienda la realización de pruebas médicas previas para asegurar la óptima condición física para la práctica deportiva de la prueba.





ADISVATI
candeleda

■ ART. 12:

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil para el evento.

■ ART. 13:

La organización del evento contará con el servicio de una ambulancia durante la realización de la prueba.

■ ART. 14:

La prueba contará con la presencia de un médico voluntario para el evento.

■ ART. 15:

Los beneficios netos que se recauden irán destinados a la Asociación ADISVATI de Candeleda.

La recaudación íntegra de los dorsales solidarios será para la Asociación ADISVATI de Candeleda.

■ ART. 16:

Para cualquier cuestión que no haya sido contemplada en la presente normativa, la organización decidirá según criterio propio, en base a los reglamentos federativos. Todos los corredores, por el hecho de participar en la prueba aceptan las presentes bases.

■ ART. 17:

Los participantes dan su consentimiento para publicar fotos en distintos eventos o redes sociales con fines promocionales del evento al C.D. OROPESA CORRE y a EVEDEPORT.

(Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que el CD OROPESA CORRE trate informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeo, redes sociales, etc. De acuerdo con lo que establece la Ley organiza 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de





ADISVATI
candeleda

**acceso a estos -
derecheros**
con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo en el e-mail: oropesa@gmail.com)

